

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000428

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR), ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE LICITADORES del expediente de contratación del Servicio de mantenimiento y soporte técnico de los portales web corporativos del Ayuntamiento de Sevilla e ICAS (REF. 3/22).

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Natalia Benavides de Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar.

Vocales:

----- D. Fernando Gómez Rincón (PD del Secretario General).

----- D. Guillermo González Fernández (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D^a Fátima Montenegro Gil.

----- D^a Pilar Rodríguez Roldán.

Secretaria:

----- D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D^a. Teresa González Galiana. Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información.

El Anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de contratación del Estado el día 14/07/2022. El plazo estuvo abierto hasta el 29 de julio, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación constata que, según los datos obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, la siguiente empresa:

Código Seguro De Verificación	pe/75J56c3PNSR/LYtd3iQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 14:56:31
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 13:54:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pe/75J56c3PNSR/LYtd3iQ==		



- Servicios Microinformática, S.A.

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico número uno presentado por la empresa constatando que se ha incluido toda la documentación administrativa de requisitos previos completa, esto es, Anexos II y IV del PCAP, debidamente cumplimentados y firmados.

A continuación se comprueba que la empresa ha presentado la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante juicio de valor.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Admitir a licitación la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.
2. Remitir al Servicio de Tecnologías de la Información la documentación presentada por dicha empresa relativa a los criterios sujetos a juicio de valor, a fin de que emita informe de valoración sobre la misma.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	pe/75J56c3PNSR/LYtd3iQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 14:56:31	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 13:54:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pe/75J56c3PNSR/LYtd3iQ==			